

JULIACA
Av. Nueva Zelandia No. 539
TeleFax 051-326355
rojas_2080_consultor@hotmail.com

CONSORCIO INGENIERIA HIDRAULICA



Lima, 26 de Julio del 2016.

CARTA N° 062-2016-CIH/C

SEÑOR:

Ing. JORGE ALEJANDRO MEDINA ROSELL
Director General de Inversión Pesquera Artesanal y Acuícola
FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO - FONDEPES
AV. PETIT THOUARS N° 115 – CERCADO DE LIMA

FONDEPES RECEPCIÓN	
Fecha: Por:	26 JUL. 2016
Horas: 2:49	N° Registro: 3810
NO IMPLICA CONFIRMACIÓN NI ACEPTACIÓN	

Ciudad.-

ATENCION : ING. CARLOS M. SANABRIA ESQUICHE
COORDINADOR DE OBRA

ASUNTO : PRESENTACION DE LA VALORIZACION N° 01,
DE LA PRESTACION DE ADICIONALES DE OBRA
N° 04, DEL CONTRATISTA CONSORCIO MANCORA

REF. : CONTRATO N° 015-2015-FONDEPES
SUPERVISION DE LA OBRA "MEJORAMIENTO DE
LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO
PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE
MANCORA, PROVINCIA DE TALARA, REGION
PIURA".

De nuestra mayor consideración:

Por medio del presente, previo cordial saludo, nos dirigimos a Ustedes, con la finalidad de Presentar la Valorización No. 01, de la Prestación de Adicionales de Obra No. 04, para el Pago al Contratista Ejecutor de Obra CONSORCIO MANCORA.

Procedimiento aplicado conforme establece el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado (aprobado mediante D.S. No. 184-2008-EF, modificado mediante D.S. N° 138-2012-EF), Artículo 207°.- Prestaciones Adicionales de Obra menores al 15% del Monto Contratado.

Sin otro particular, quedamos anticipadamente de ustedes, aprovechando la oportunidad para reiterarles nuestras consideraciones más distinguidas.

Atentamente,



CONSORCIO INGENIERIA HIDRAULICA

[Signature]
Sra. Elizabeth Campos Maman
DNI: 70036336
REPRESENTANTE LEGAL

RESUMEN GENERAL
VALORIZACION DE OBRA N° 01 DEL ADICIONAL N° 04
DE LA LOCALIDAD DE MANCORA, PROVINCIA TALARA, REGION PIURA.

OBRA : MEJORA MIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL DE LA LOCALIDAD DE MANCORA, PROVINCIA TALARA, REGION PIURA.

ENTIDAD : FONDEFES
SUPERVISION : CONSORCIO INGENIERIA HIDRAULICA
CONTRATISTA : CONSORCIO MANCORA
FECHA : 01 DE ABRIL DEL 2016

Monto Aprobado	S/ 840,158.40
Deductivo	S/ 96,928.34
Monto Aprobado efectivo	S/ 743,230.06
Fecha-fine de Obra	06-nov-14
Plazo de Ejecución	330 días
Fecha-termino de Obra	01-oct-15
Nueva fecha termino Obra	01-abr-16
Modalidad de Ejecución	Presupuesto Unitario

Supervisor Residente	: Ing. Dionisio Rojas Mamani CIP N° 62336
Supervisor	: Ing. Juan Manuel Manco Céspedes CIP 18737
SEGUN COSTO DIRECTO	
Monto Valorizado del Mes	S/ 534,358.45
Monto Valorizado Acumulado	S/ 534,358.45
Monto-Salido por Valorizar	S/ 84,888.16
	88.32%
	88.32%
	13.86%

Ubicación:

Región : PIURA
 Departamento : PIURA
 Provincia : TALARA
 Distrito : MANCORA
 Lugar : MANCORA

N°	DESCRIPCION	Metrado	PARCIAL S/.	ACUMULADO ANTERIOR			AVANCES ACTUAL			ACUMULADO			SALDO		
				%	Metrado	Valorizado S/.	%	Metrado	Valorizado S/.	%	Metrado	Valorizado S/.	%	Metrado	Valorizado S/.
01	SUB-PRESUPUESTO DE PARTIDAS NUEVAS ADICIONAL N° 04	1.00	333,646.15	0.00%	0.00	310,800.00	94.97%	94.97%	310,800.00	8.02%	10,785.45	3.23%	10,785.45	3.23%	
02	SUB-PRESUPUESTO DE MAYORES METRADOS ADICIONAL N° 04	1.00	285,367.48	0.00%	0.00	217,044.77	76.21%	76.21%	217,044.77	23.79%	67,962.71	23.79%	67,962.71	23.79%	
COSTO DIRECTO TOTAL			619,013.63	0.00%	0.00	528,355.45	85.35%	85.35%	528,355.45	85.35%	13,888.16	2.24%	13,888.16	2.24%	
GASTOS GENERALES			21,033.03		0.00	26,788.70			26,788.70		4,245.32		4,245.32		
UTILIDAD (10.00%)			61,901.36		0.00	53,435.54			53,435.54		8,498.82		8,498.82		
SUB-TOTAL PRESUPUESTO CONTRATADO			701,948.02		0.00	614,579.69			614,579.69		17,632.31		17,632.31		
I.G.V. (18.0 %)			126,151.68		0.00	110,623.98			110,623.98		20,527.73		20,527.73		
TOTAL DE PRESUPUESTO CONTRATADO			828,100.00		0.00	725,203.67			725,203.67		38,160.04		38,160.04		

CONSORCIO INGENIERIA HIDRAULICA

DIONISIO ROJAS MAMANI
 ING. CIVIL CIP. N° 62336
 JEFE DE SUPERVISION



**OBRA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL
DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA
LOCALIDAD DE MANCORA, PROVINCIA DE TALARA,
REGION PIURA"**

**VALORIZACIÓN N° 01 DEL ADICIONAL N° 04
DEL EJECUTOR DE OBRA**



CONTRATISTA : CONSORCIO MANCORA
RESIDENTE DE OBRA : ING. JUAN MANUEL MANCO CESPEDES
SUPERVISION : CONSORCIO INGENIERIA HIDRAULICA
SUPERVISOR : ING. DIONISIO ROJAS MAMANI

**PIURA - PERU
2016**

CONSORCIO INGENIERIA HIDRAULICA
DIONISIO ROJAS MAMANI
ING. CIVIL N° 62336
JEFE DE SUPERVISION

SUPERVISIÓN DE LA OBRA:**“MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE MANCORA, PROVINCIA DE TALARA, REGIÓN PIURA”****1. FICHA TECNICA Y DATOS GENERALES DE LA OBRA****1.1 DATOS GENERALES****1.1.1 DEL CONTRATISTA:**

- | | |
|----------------------------|---|
| a. Contratista | : CONSORCIO MANCORA |
| b. Contrato de Ejecución | : Contrato N°062-2014-FONDEPES/OGA |
| c. Sistema de Contratación | : Precios Unitarios. |
| d. Monto del Contrato | : S/. 7'678,006.01 |
| e. Firma del Contrato | : 21 de Octubre del 2014 |
| f. Residente | : Ing. Juan Manuel Manco Céspedes – CIP. 15727 |
| g. Representante Legal | : Emiliano Isaac Trujillo Luna |
| h. Domicilio | : Av. Próceres de Independencia N° 3634, urb. Canto Grande 2da. Etapa (2 Cuadras antes de ESSALUD). |

1.1.2 DE LA SUPERVISIÓN:

- | | |
|-------------------------------------|--|
| a. Consultoría de Supervisión | : CONSORCIO INGENIERIA HIDRAULICA |
| b. Contrato de Supervisión de Obra | : Contrato No. 015-2015-FONDEPES |
| c. Convocatoria Supervisión de Obra | : AMC N° 8-2015-FONDEPES derivada del CP N° 006-2014-FONDEPES |
| d. Sistema de Contratación | : Suma Alzada |
| e. Monto del Contrato | : S/. 286,065.10 |
| f. Fecha de Suscripción de Contrato | : 16 de Junio del 2015 |
| g. Jefe Supervisor de Obra | : Ing. Dionisio Rojas Mamani – CIP. 62336 |
| h. Representante Legal | : Srta. Elizabeth Campos Mamani |
| i. Dirección | : Pasaje Los Fresnos No. 122 – Santa Anita – Lima
Avda. Nueva Zelanda No. 539 - Juliaca |

1.2 FICHA TÉCNICA:**1.2.1 CONTRATISTA:****DEL PLAZO DE EJECUCIÓN PARA EL CONTRATISTA**

- | | |
|---|----------------------------------|
| a. Plazo de Ejecución | : 330 días calendarios |
| b. Fecha de Entrega de terreno | : 30 de Octubre del 2014 |
| c. Monto de Adelanto Directo | : S/. 1'535,601.20 (INC. I.G.V.) |
| d. Fecha de Inicio de Plazo Contractual | : 06 Noviembre del 2014 |
| e. Fecha de Término de Obra | : 01 de Octubre del 2015 |

DE LOS ADELANTOS:

- | | |
|------------------------------|--|
| i. Fecha de Adelanto Directo | : 04 de noviembre del 2014 |
| j. Monto de Adelanto Directo | : S/. 1'535,601.20 – INC. I.G.V. (20%) |

CONTRATO N° 015-2015-FONDEPES Supervisión de la Obra:
"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO
ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE MANCORA, PROVINCIA DE TALARA, REGIÓN
PIURA"

CONSORCIO INGENIERIA HIDRAULICA

DIONISIO ROJAS MAMANI
ING. CIVIL / CIP. N° 62336
JEFE DE SUPERVISION

VIGENCIA DE LAS CARTAS FIANZAS:

- k. Carta Fianza Fiel Cumplimiento : N° 0011-0962-9800015195-85
 Banco Continental - BBVA
 Fecha Vencimiento: 09/10/2015
 Importe: S/. 767,801.00
- Renovación de Carta Fianza Fiel Cumplimiento : N° 0011-0962-9800015195-85
 Banco Continental - BBVA
 Fecha Vencimiento: 29/02/2016
 Importe: S/. 767,801.00
- l. Carta Fianza Fiel Cumplimiento Adicional N°2 : N° 0011-0962-9800023988-83
 Banco Continental - BBVA
 Fecha Vencimiento: 29/02/2016
 Importe: S/. 24,681.00
- m. Carta Fianza Fiel Cumplimiento Adicional N°3 : No reporta el Contratista.
- n. Carta Fianza Adelanto Directo : N° 0011-0962-9800015799-84
 Banco Continental - BBVA
 Fecha Vencimiento: 25/02/2015
 Importe: S/. 1'535,601.20
- Renovación de Carta Fianza Adelanto Directo : N° 0011-0962-9800015799-84
 Banco Continental - BBVA
 Prorrogado y reducido con
 Fecha Vencimiento: 24/08/2015
 Importe: S/. 1'085,000.00
- Renovación de Carta Fianza Adelanto Directo : N° 0011-0962-9800015799-84
 Banco Continental - BBVA
 Fecha Vencimiento: 22/11/2015
 Importe: S/. 789,071.00
- Renovación de Carta Fianza Adelanto Directo : N° 0011-0962-9800015799-84
 Banco Continental - BBVA
 Fecha Vencimiento: 20/02/2016
 Importe: S/. 529,552.00

DE LOS PRESUPUESTOS ADICIONALES:

- o. Adicional N° 01 : Denegado.
 Resolución Jefatural N° 279-2015FONDEPES/J
 04/09/2015.
- p. Adicional N° 02 : Aprobado.
 Resolución Jefatural N° 282-2015FONDEPES/J
 07/09/2015.
 Monto Aprobado S/. 246,801.98
 Incidencia VS. Monto Contratado 3.33%.
- q. Adicional N° 03 : Aprobado.
 Resolución Jefatural N° 362-2015-FONDEPES/J
 16/12/2015.
 Monto Aprobado S/. 130,255.76

CONTRATO N° 015-2015-FONDEPES Supervisión de la Obra:
 "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO
 ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE MANCORA, PROVINCIA DE TALARA, REGIÓN
 PIURA"

CONSORCIO INGENIERIA HIDRAULICA

DIONISIO RAMOS MAMANI
 ING. CIVIL (CIP) N° 62336
 JEFE DE SUPERVISION

- Monto Aprobado efectivo S/. 124,255.76
 Incidencia VS. Monto Contratado 1.62%
 Incidencia VS. Monto Contratado Acumulado 4.83%
- r. Adicional N° 04 : Aprobado.
 Resolución Jefatural N° 075-2016-FONDEPES/J
 16/12/2015.
 Monto Aprobado S/. 840,136.40
 Monto Aprobado efectivo S/. 743,210.06
 Incidencia VS. Monto Contratado 10.94%
 Incidencia VS. Monto Contratado Acumulado 14.51%
- DE LAS AMPLIACIONES DE PLAZOS DE EJECUCION DE OBRA:**
- s. Ampliación de Plazo N° 01 : Denegada.
 Resolución de Secretaria General
 N° 041-2015-FONDEPES/SG.
 19/03/2015
- t. Ampliación de Plazo N° 02 : Aprobado.
 Resolución de Secretaria General
 N° 129-2015-FONDEPES/SG.
 03/09/2015
 54 Días Calendarios
 Nueva fecha de vencimiento de Plazo 24/11/2015
- u. Ampliación de Plazo N° 03 : Aprobado.
 Resolución de Secretaria General
 N° 193-2015-FONDEPES/SG.
 01/12/2015
 23 Días Calendarios
 Nueva fecha de vencimiento de Plazo 17/12/2015
- v. Ampliación de Plazo N° 04 : Aprobado.
 Resolución de Secretaria General
 N° 210-2015-FONDEPES/SG.
 30/12/2015
 22 Días Calendarios
 Nueva fecha de vencimiento de Plazo 08/01/2016
- w. Ampliación de Plazo N° 05 : Aprobado.
 Resolución de Secretaria General
 N° 011-2016-FONDEPES/SG.
 28/01/2016
 29 Días Calendarios
 Nueva fecha de vencimiento de Plazo 06/02/2016
- x. Ampliación de Plazo N° 06 : Aprobado.
 Resolución de Secretaria General
 N° 028-2016-FONDEPES/SG.
 26/02/2016
 25 Días Calendarios
 Nueva fecha de vencimiento de Plazo 02/03/2016

CONTRATO N° 015-2015-FONDEPES Supervisión de la Obra:
 "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO
 ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE MANCORA, PROVINCIA DE TALARA, REGIÓN
 PIURA"

CONSORCIO INGENIERIA HIDRAULICA

DIONISIO EDUARD MAMANI
 ING. CIVIL / O.P. N° 6338
 JEFE DE SUPERVISIÓN

- y. Ampliación de Plazo N° 07 : Aprobado.
Resolución de Secretaria General
N° 038-2016-FONDEPES/SG.
22/03/2016
30 Días Calendarios
Nueva fecha de vencimiento de Plazo 01/04/2016
- z. Fecha Real de Vencimiento de Plazo : 01/04/2016.

DEL PERSONAL PROFESIONAL DEL CONTRATISTA:

- aa. Residente de Obra : Ing. Juan Manuel Manco Céspedes – CIP. 15727
Oficina: Mancora
Teléfonos: 999011411

1.2.2 SUPERVISIÓN**DEL PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA SUPERVISIÓN**

- a. Plazo de Ejecución : 270 días calendarios
b. Fecha de Inicio de Servicios : 17 de Junio del 2015
c. Fecha de Culminación : 12 de Marzo del 2016

DE LOS ADELANTOS:

- d. Adelanto Directo : No se ha solicitado

DE LOS PRESUPUESTOS ADICIONALES DE SERVICIOS DE SUPERVISIÓN:

- e. Adicional N° 01 : No se tiene

VIGENCIA DE LAS CARTAS FIANZAS:

- f. Carta Fianza Fiel Cumplimiento : REMYPE, retención del 10% del Monto del Contrato
Monto retenido S/. 28,606.51
- g. Carta Fianza de Adelanto : No se ha solicitado.

DEL PERSONAL PROFESIONAL DEL CONTRATISTA:

- h. Jefe de Supervisión : Ing. Dionisio Rojas Mamani
Oficina en Obra: Mancora
Teléfonos: 951416356, RPM: *553714
E_mail: rojas_2080_consultor@hotmail.com
- i. Asistente de Supervisión : Ing. Julio Quispe Pampamallco.
Nuevo Asistente de Supervisión : Ing. Víctor Plasencia Tucto
- j. Gerente de Supervisión : Ing. Juan Roger Quintanilla Anyaipoma.
- k. Especialista en Seguridad : Ing. Fernando Coila Llanque.
Nuevo Especialista de Seguridad : Ing. Leónidas Quispe Pampamallco.

DE LAS AMPLIACIONES DE PLAZOS DE SERVICIOS DE SUPERVISIÓN DE OBRA:

- bb. Ampliación de Plazo N° 01 : Denegada.
Resolución de Secretaria General
N° 207-2015-FONDEPES/SG.
23/12/2015

CONTRATO N° 015-2015-FONDEPES Supervisión de la Obra:
"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO
ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE MANCORA, PROVINCIA DE TALARA, REGIÓN
PIURA"

CONSORCIO INGENIERIA HIDRAULICA

DIONISIO ROJAS MAMANI
ING. CIVIL (CIP. N° 62336)
JEFE DE SUPERVISIÓN

- cc. Ampliación de Plazo N° 02 : Denegada.
Resolución de Secretaria General
N° 009-2016-FONDEPES/SG.
27/01/2016
- dd. Ampliación de Plazo N° 03 : Aprobado.
Resolución de Secretaria General
N° 019-2016-FONDEPES/SG.
15/02/2016
21 Días Calendarios
Nueva fecha de vencimiento de Plazo 06/02/2016
- ee. Ampliación de Plazo N° 04 : Aprobado
Resolución de Secretaria General
N° 019-2016-FONDEPES/SG.
15/02/2016
21 Días Calendarios
- ff. Ampliación de Plazo N° 05 : Denegado
Resolución de Secretaria General
N° 034-2016-FONDEPES/SG.
18/03/2016
30 Días Calendarios
- gg. Ampliación de Plazo N° 06 : Aprobado
Resolución de Secretaria General
N° 046-2016-FONDEPES/SG.
05/04/2016
30 Días Calendarios
- hh. Fecha Real de Vencimiento de Plazo : 01/04/2016.

CONSORCIO INGENIERIA HIDRAULICA
.....
DIONISIO RAMIRO MAMANI
ING. CIVIL P. N° 52338
JEFE DE SUPERVISION

SUPERVISIÓN DE LA OBRA:

“MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE MANCORA, PROVINCIA DE TALARA, REGIÓN PIURA”

2. ANÁLISIS Y MEMORIA DE LA VALORIZACIÓN No. 01 DEL ADICIONAL N° 04 DEL CONTRATISTA CONSORCIO MANCORA

2.1 PROCEDIMIENTO DE LA VALORIZACIÓN No. 01, DEL ADICIONAL N° 04

De conformidad al Artículo 197°.- Valorizaciones y Metrados, del RLCE, efectivamente la presente valorización tiene carácter de pago a cuenta al Contratista, ejecutor de Obra "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE MANCORA, PROVINCIA DE TALARA, REGIÓN PIURA.

El Contratista NO presentó su Valorización en la fecha oportuna, al Jefe de Supervisión de Obra, en la cual debe haber incluido los Metrados realmente ejecutados, para la verificación correspondiente por el Jefe de Supervisión, para otorgar la conformidad de los metrados ejecutados, debidamente anotados en el Cuaderno de Obras.

2.2 ANÁLISIS DE LA VALORIZACIÓN No. 01 DEL ADICIONAL N° 04, POR LA SUPERVISIÓN

Luego de haberse verificado los metrados realmente ejecutados, y procesado la Valorización, ésta Supervisión de Obra emite Opinión Procedente el expediente de pago de la Valorización No. 01, del Adicional N° 04, del Contratista ejecutor de Obra, para el trámite de pago correspondiente.

Se ha procesado la Valorización N° 01, del Adicional N° 04 del Ejecutor de Obra en la que corresponde las partidas y metrados del expediente del Adicional No. 03, de los cuales se verifica las partidas y sus metrados realmente ejecutados en Obra, tal como se indica en los cuadros y formatos de protocolo de metrados, suscrito por el Supervisor de Obras.

2.3 ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA:

En la presente valorización el Contratista ha ejecutado las Partidas que están definidos en el cuadro de valorización, Partidas Nuevas y Mayores Metrados; siendo los resúmenes siguientes:

CONSORCIO TECNICA HIDRAULICA
.....
DIONISIO RAMOS MAMANI
ING. CIVIL (UP) N° 62336
JEFE DE SUPERVISIÓN

N°	DESCRIPCION	ACTUAL		
		%	Metrado	Valorizado S/.
01	SUB-PRESUPUESTO 01 - PARTIDAS NUEVAS ADICIONAL N° 04	94.97%		318,860.68
02	SUB-PRESUPUESTO 02 - MAYORES METRADOS ADICIONAL N° 04	76.21%		217,494.77
COSTO DIRECTO TOTAL			86.32%	534,355.46
GASTOS GENERALES				28,788.70
UTILIDAD (10.00%)				83,438.54
SUB-TOTAL PRESUPUESTO CONTRATADO				614,577.69
I.G.V. (18.0 %)				110,623.98
TOTAL DE PRESUPUESTO CONTRATADO				725,201.67

2.4. MONTO EN EFECTIVO A PAGAR A FAVOR DEL CONTRATISTA

Luego de la realización de los cálculos de la Valorización No. 01 del Adicional N° 04, se resume que el monto a favor del Contratista CONSORCIO MANCORA, que debe ser pagado oportunamente resulta la suma de **(SETECIENTOS VEINTE Y CINCO MIL DOSCIENTOS UNO CON 67/100 SOLES (S/. 725,201.67) INCLUIDO IGV**, previa conformidad de la Entidad FONDEPES y presentación de la Factura correspondiente.

2.5. RECOMENDACION

Se recomienda proseguir el trámite de la presente Valorización N° 01 del Adicional N° 04, para su revisión del Coordinador de obra que representa a la Entidad del FONDEPES y prosiga su trámite correspondiente.

2.6. CONCLUSIONES

Se concluye, que ha sido aprobada la Valorización No. 01, del Adicional N° 04, para el pago oportuno al Contratista ejecutor de Obra CONSORCIO MANCORA.

CONSORCIO MANCORA HIDRAULICA

.....
DIONISIO VILLAS MAMANI
 INC. CIVIL S.P. N° 62336
 JEFE DE SUPERVISION

FICHA TECNICA

1. DATOS GENERALES

Obra	: "Mejoramiento de los Servicios del Desembarcadero Pesquero Artesanal en la Localidad de Mancora — Provincia de Talara – Región Piura" L. P. N° 003-2014-FONDEPES
Entidad a Cargo	: FONDEPES
Residente de Obra	: Ing. Juan Manuel Manco Céspedes CIP. 15737
Supervisor de Obra	: Ing. Dionisio Rojas Mamani CIP N° 62336
Contratista Principal	: Consorcio Mancora
Monto de la Obra Contratado	: S/. 7'678,006.01 (INC. IGV) CONTRATO N° 062-2014-FONDEPES/OGA
Adenda al contrato	: 18 de Setiembre del 2015
Factor de Relación	: 1
Modalidad de Contrato	: Precios Unitarios
Entrega de terreno	: 30 de Octubre del 2014
Entrega Adelanto Directo	: S/. 1'535,601.20 (INC. IGV) (05 de Noviembre del 2014)
Inicio de obra	: 06 de Noviembre del 2014
Fin de obra	: 01 de Octubre del 2015
Plazo de ejecución de obra Contractual	: 330 días calendario.
Ampliación de Plazo N° 01	: Denegado
Ampliación de Plazo N° 02-Parcial	: Resolución N° 129-2015-FONDEPES/SG (03 de Setiembre) por 54 días calendario
Ampliación de Plazo N° 03-Parcial	: Resolución N° 193-2015-FONDEPES/SG (01 de Diciembre) por 23 días calendario
Ampliación de Plazo N° 04	: Resolución N° 210-2015-FONDEPES/SG (Recepcionado el 31 de Diciembre) por 22 días calendario
Ampliación de Plazo N° 05	: Resolución N° 011-2016-FONDEPES/SG (Recepcionado el 29 de Enero del 2016) por 29 días calendario
Ampliación de Plazo N° 06	: Resolución N° 028-2016-FONDEPES/SG (Recepcionado el 29 de Enero del 2016) por 26 días calendario
Ampliación de Plazo N° 07	: Resolución N° 038-2016-FONDEPES/SG (Recepcionado el 23 de Marzo del 2016) por 30 días calendario
Nuevo Plazo de Ejecución de Obra	: 513 días calendario
Nuevo Fin de obra Contractual Adicional N° 01	: 01 de Abril del 2016 : Denegado Resolución N°279-2015-FONDEPES/J (04 de Setiembre)
Adicional N° 02	: Aprobado Resolución N°282-2015-FONDEPES/J (07 de Setiembre) por S/. 246,801.98
Adicional N° 03	: Aprobado Resolución N°362-2015-FONDEPES/J (16 de Diciembre) por Adicional N 03 por S/. 130,790.99, y Deductivo Vinculante S/. 6,535.23 Soles

CONSORCIO MANCORA	Informe Mensual de Valorización N° 01 del Adicional 04	Fecha: ABRIL 2016
----------------------	---	----------------------

Adicional N° 04

: Aprobado Resolución N°075-2016-FONDEPES/J
(01 de Marzo) por Adicional N 04 por S/. 840,136.40 y
Deductivo Vinculante S/. 96,926.34 Soles

CONSORCIO MANCORA	Informe Mensual de Valorización N° 01 del Adicional 04	Fecha: ABRIL 2016
----------------------	---	----------------------

2. RELACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO UTILIZADO EN OBRA

Durante el desarrollo de los trabajos que contemplan la presente obra se utilizaran los siguientes equipos:

- 01 Estación total
- 01 Nivel de Ingeniero
- 02 Mira y Jalones
- 01 Excavadora 330C
- 01 Minicargador 225
- 01 Cargador Frontal 938
- 05 Camión Volquete de 15 m³, 17 m³, 10 m³
- 01 Camión Cisterna
- 01 Rodillo
- 01 Rotomartillo eléctrico
- 01 Amoladora
- Herramientas manuales varias (lampas, picos, buggies, barretas, combas, cinceles, puntas).

2.1 RELACIÓN DEL PERSONAL DEL CONTRATISTA

Durante la ejecución de la obra el personal que ha laborado es el siguiente:

2.1.1 Personal Profesional

- 01 Ing. Residente : **Ing. Juan Manuel Manco Céspedes CIP 15737**
- 01 Asistente de obra : **Ing. Richard Javier Tapia Rosazza**
- 01 Topógrafo

2.1.2 Personal Obrero

El personal obrero que se necesitara durante el desarrollo de los frentes de trabajo:

- Almacenero
- Maestros de Obra
- Operarios
- Oficiales
- Peones

2.2 PERSONAL DE LA SUPERVISION

2.2.1 Personal Profesional

- 01 Supervisor de Obra **Ing. Dionisio Rojas Mamani**



**RESUMEN DE VALORIZACION DE
DEL ADICIONAL N°04**

RESUMEN GENERAL DE LA VALORIZACION N° 01 DE ADICIONAL N° 04

OBRA : MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL DE LA LOCALIDAD DE MANCORA, PROVINCIA TALARA, REGIÓN PIURA.

PROPIETARIO: : FONDEPES
 ING° RESIDENTE: : Ing. MANUEL MANCO CÉSPEDES
 CONTRATISTA: : CONSORCIO MANCORA

MONTO DEL CONTRATO SIN IGV : S/. 711,980.00
 MONTO DEL CONTRATO CON IGV : S/. 840,136.40

CONCEPTO	MONTO CONTRATADO	VAL. ACUM. ANTERIOR	VAL. ACTUAL	VAL. ACUM. ACTUAL	% AVANCE	SALDO POR VALORIZAR
TOTAL CONTRACTUAL SIN IGV	711,980.00					
VALORIZACION CONTRACTUAL		0.00	711,980.00	711,980.00	100.00%	0.00%
REAJUSTES		0.00	-	-		
VALORIZACION BRUTA		0.00	711,980.00	711,980.00		
AMORTIZACIONES						
DEL ADELANTO DIRECTO						
DEL ADELANTO DE MATERIALES						
TOTAL AMORTIZACIONES						
VALORIZACION NETA		0.00	711,980.00	711,980.00		
I.G.V. (18%)	128,156.40	0.00	128,156.40	128,156.40		
TOTALES	840,136.40	0.00	840,136.40	840,136.40	100.00%	0.00%



JUAN MANUEL MANCO CÉSPEDES
 INGENIERO CIVIL
 Reg. del Colegio de Ingenieros N° 15737

RESUMEN DE VALORIZACION DE OBRA N° 01 DEL ADICIONAL N° 04
RESUMEN DE PAGO A EFECTUAR

OBRA : MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL DE LA LOCALIDAD DE
 MANCORA, PROVINCIA TALARA, REGIÓN PIURA.
 ENTIDAD EJECUTORA : FONDEPES
 CONTRATISTA : CONSORCIO MANCORA
 MODALIDAD DE EJECUCION : A PRECIOS UNTARIOS

MONTO REFERENCIAL 711,980.00 INC. IGV
 MONTO CONTRATADO 840,136.40 INC. IGV

DESCRIPCION	MONTO S/.
RESUMEN DE COSTOS DIRECTOS	
FORMULA 01 : MAYORES METRADOS	333,646.13
FORMULA 02 : PARTIDAS NUEVAS	285,397.48
COSTO DIRECTO TOTAL	619,043.61
GASTOS GENERALES 5.01%	31,032.03
UTILIDADES 10.00%	61,904.36
SUB-TOTAL PRESUPUESTO REFERENCIAL	711,980.00
SUB-TOTAL VALORIZACION CONTRACTUAL	S/. 711,980.00
RESUMEN DE REAJUSTES	
VALORIZACION BRUTA (V.B.)	S/. 711,980.00
VALORIZACION NETA (V.N.)	S/. 711,980.00
MONTO A FACTURAR Y PAGAR AL CONTRATISTA	
IGV 18%(VN)	128,156.40
TOTAL VN + IGV	S/. 840,136.40


JUAN MANUEL MANCO CÉSPEDES
 INGENIERO CIVIL
 Reg. del Colegio de Ingenieros N° 15737



VALORIZACION DE OBRA

CONSORCIO MANCORA

RESUMEN GENERAL DE VALORIZACION N° 01 DE OBRA ADICIONAL N° 04
 OBRA : MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL DE LA LOCALIDAD DE MANCORA, PROVINCIA TALARÁ, REGIÓN PIURA.

ENTIDAD : FONDEPES
 CONTRATISTA : CONSORCIO MANCORA

Supervisor/Residente : Ing. DIONISIO ROJAS MAMANI
 : Ing. MANUEL MANCO CESPEDES

Ubicación
 Región : PIURA
 Departamento : PIURA
 Provincia : TALARÁ
 Distrito : MANCORA
 Lugar : MANCORA

SEGÚN COSTO DIRECTO
 Monto Valorizado del Més : S/. 619,043.61 100.00%
 Monto Valorizado Acumulado : S/. 619,043.61 100.00%
 Monto Saldo por Valorizar : S/. 0.00 0.00%

N°	DESCRIPCION	PARCIAL S/.	ACUMULADO ANTERIOR			ACTUAL			ACUMULADO			SALDO		
			%	Metrado	Valorizado S/.	%	Metrado	Valorizado S/.	%	Metrado	Valorizado	Metrado	Valorizado	
01	SUB-PRESUPUESTO 01 MAYORES METRADOS	285,387.46	0.00%	0.00	0.00	118.91%	333,048.13	118.91%	333,048.13	-16.81%				
02	SUB-PRESUPUESTO 02 PARTIDAS NUEVAS	333,048.13	0.00%	0.00	0.00	85.54%	285,387.46	85.54%	285,387.46	14.45%				-48,248.65
	COSTO DIRECTO TOTAL	619,043.61					619,043.61		619,043.61					48,248.65
	GASTOS GENERALES (5.0129 %)	31,032.03					31,032.03		31,032.03					0.00
	UTILIDAD (10.00%)	61,904.36					61,904.36		61,904.36					0.00
	SUB-TOTAL PRESUPUESTO CONTRATADO	711,980.00					711,980.00		711,980.00					0.00
	I.G.V. (18.0 %)	128,156.40					128,156.40		128,156.40					0.00
	TOTAL DE PRESUPUESTO CONTRATADO	840,136.40					840,136.40		840,136.40					0.00


JUAN MANUEL MANCO CESPEDES
 INGENIERO CIVIL
 Reg. del Colegio de Ingenieros N° 15737

